

**«HISTORIA
Y ARQUEOLOGIA
EN LAS CANTERAS
DE EL PUERTO DE SANTA
MARIA»**

J. J. López Amador, E. Pérez
Fernández y J. A. Ruiz Gil

Revista de Arqueología n.º 124, pp.
36-46, Agosto 1991, Madrid.

A instancias de mi buen amigo Francisco Giles Pacheco, Director del Museo de El Puerto de Santa María y con el fin de valorar en el marco de la Revista de Historia de El Puerto la producción historiográfica que sobre la ciudad viene aconteciendo, me uno modestamente a este fin, analizando de forma sucinta el trabajo de estos jóvenes, pero ya maduros investigadores.

Este estudio analiza de una forma divulgativa la explotación de

cantería en la Sierra de San Cristóbal, en el proceso histórico, desde la Prehistoria hasta el S. XIX de nuestra era, con sugestivas reflexiones sobre el estado actual de abandono de las denominadas «cuevas» y las importantes perspectivas de futuro, que pueden aportar, que «...pasa por la conservación, protección y contemplación de una zona enmarcable en el conjunto de la sierra, de carácter paisajístico, arqueológico, histórico, recreativo y educativo».

Analizan los autores el marco geológico de la Sierra de San Cristóbal valorando las materias primas básicas en la producción local –areniscas de cemento calcáreo o calcarenitas– que quedan bien enmarcadas en el Subbético y son datadas en el Plioceno Superior (Andaluciense).

Metodológicamente exponen las evidencias empíricas de un registro inductivo –contrastado con petrología– de las localizaciones históricas documentadas, fundamentalmente en excavaciones de D. Ruiz Mata con los enclaves prehistóricos y protohistóricos coterráneos, matizando en el S. VIII a. C., el momento inicial de una explotación sistemática.

Sin duda la elaboración de un entramado urbanístico de la envergadura de una ciudad, como la ubicada en «Torre de Doña Blanca», conlleva una planificación tal que la división técnica del trabajo queda plenamente asumida, como auténtico fenómeno político e ideológico, siendo la actividad de cantería un aspecto básico en dicho empeño.

Estas perspectivas de explotación quedan ampliadas en momentos romanos, tanto del denominado «Portus Gaditanus» como en el hábitat rural de

las campiñas y marismas de Jerez y El Puerto, fundamentalmente a partir del S. I d. C.

Estas evidencias atestiguan una tradición de cantería importante, que es rastreada por los autores a partir de la Edad Media, por documentación existente en el importante «Archivo Municipal de El Puerto de Santa María». Se valoran las obras más sugestivas elaboradas con dicha roca, así como el fenómeno de la explotación, propiedad, organización social del trabajo e infraestructura de producción; aportando una sugestiva «tipología» de los formatos de cantos utilizados, que puede tener una gran aplicación futura para la definición cronológica de numerosos monumentos y edificaciones.

La gran tradición de cantería de El Puerto de Santa María queda bien constatada al comprobar que «en la actualidad, un 40% de la superficie serrana ha desaparecido».

Consideramos el trabajo como una primera aproximación, de exposición de un tema importante en el ámbito comarcal de la Bahía de Cádiz.

La continuidad del estudio con el empleo de sistemas petrológicos de los lugares de producción, en relación con los «productos» elaborados en los diversos enclaves cronológicos, confirmará y matizará la propia organización espacial de los lugares de extracción en función de las calidades de las materias primas y su contrastación con la otra gran piedra-soporte de la urbanística de la Bahía de Cádiz, como es la denominada «piedra ostionera».

Por otro lado, considero imprescindible la profundización en la «tecnología de producción», que al menos para la prehistoria y Protohistoria es lítica, de artefactos tallados y/o pulimentados y que constituye una parte a veces obviada del registro arqueológico. En otras áreas de Andalucía se ha comprobado que a partir de los inicios de la Edad de Cobre (III milenio a. C.), asistimos a la proliferación de martillos, mazas, percutores, discos, en rocas subvolcánicas (riolita, diorita, andesita), vinculados a las tareas de preparar, cuadrar y cortar los bloques en las construcciones pétreas. Van en paralelo a los inicios de los sistemas fortificados de los asentamientos, en murallas y construcciones de cabañas. Este instrumental ofrece grandes perspectivas de información sobre las relaciones técnicas y sociales de la producción en función de la deposición-disposición de dichos implementos.

Por todo ello, felicitar a los autores por este interesante trabajo y animarles a la continuidad en la investigación del tema abordado, fundamen-

tal para la resolución de numerosos problemas históricos, que además es una base importante de la captación de materias primas en el proceso de urbanización moderno y contemporáneo de las ciudades de El Puerto y Jerez.

José Ramos Muñoz

**«LAS COLONIAS
EXTRANJERAS
EN EL PUERTO
DE SANTA MARÍA
DURANTE EL REINADO
DE CARLOS IV»**

Juan José Iglesias Rodríguez

Colección Actas 2. La España de Carlos IV. (1991) Tabapress -Grupo Tabacalera-. Págs. 91-102

Contribuye esta publicación a incrementar el número de obras que tratan o estudian aspectos parciales de la historia portuense del siglo dieciocho. La verdad es que no es un tema novedoso tanto del punto de vista de su temática, como de la etapa que trata, así como el tratamiento por parte de su autor.

Efectivamente, la cuestión de los extranjeros y de su importancia en nuestra localidad, no es totalmente nuevo, pues ya Hipólito Sancho en su día con obras tan interesantes

como *«La colonia portuguesa del Puerto de Santa María»*, Larache. 1940, y también *«Los genoveses en Cádiz antes del año 1600»*, Jerez. 1939, nos hizo reflexionar sobre la importancia del mundo desarrollado por los extranjeros en nuestra zona. Del mismo modo, la aportación realizada por mí sobre los malteses en el artículo aparecido en La Revista de Historia de El Puerto titulada *«Los malteses en El Puerto del siglo XVIII. Sus pleitos con los mercaderes de vareo»* (1988). Además continuando en esta misma línea se podría citar la comunicación presentada por Jesús González Beltrán en el IV Encuentro de la Ilustración en Cádiz, nominada *«La revolución y sus consecuencias para los franceses de El Puerto de Santa María»* (1989), que en definitiva puede ser un buen complemento a todas estas obras citadas, y que en buena medida han sido utilizadas por el autor para formalizar su trabajo.

Pero a pesar de todo ello, y siguiendo con la historiografía, existe un aspecto que no quisiera dejar en el tintero, cual es la repetición de los trabajos con unas mismas características temáticas e incluso estructurales, que hace

que la investigación se convierta en algo repetitivo, sin aportar nada, a pesar del esfuerzo que supone toda investigación. Por ello es necesario que las pautas de investigación de los historiadores portuenses queden claras en sus objetivos, para así no llegar a confluencias que en nada ayudan a nuestra investigación. Manifiesto esta idea porque se han dado estas circunstancias con la presentación de un trabajo de Jesús González Beltrán, que trata del mismo tema, titulado «*La colonia extranjera en El Puerto de Santa María a finales del siglo XVIII*», en el 1.º Congreso de Historias Locales celebrado en Cádiz en 1989, cuyas actas se encuentran inéditas. Espero que a partir de esta llamada sepamos encontrar modos de complementar nuestros trabajos.

El tema de esta publicación ciertamente era ya conocido por Juan José Iglesias, ya que como él indica, es un resumen, yo diría que excelente, de su capítulo sobre las colonias extranjeras, que trata ya de una manera más amplia en su magnífico libro «*Una ciudad mercantil en el siglo XVIII. El Puerto de Santa María*» (Sevilla. 1991), donde destaca en este capítulo la valoración de la población extranjera y los cuadros sobre la estructura regional de la inmigración de los diversos grupos extranjeros.

El artículo comienza con una introducción sobre la atracción ejercida por Cádiz y su bahía durante la Modernidad, para posteriormente indicar las fuentes utilizadas, las matrículas de extranjeros, de los años 1791, 1794 y 1808, señalando la riqueza de la documentación, ya que con ella se llegan a conocer los componentes de las colonias extranjeras, lugares de procedencia, actividades profesionales, estructuras familiares y periodo de residencia. De todos estos apartados citados hace un estudio pormenorizado que nos hace ver claramente la importancia de los extranjeros, sobre todo de los genoveses y franceses, que ocupan fundamentalmente los sectores secundario y primario, faltándole quizás una gráfica de líneas o de barras, para aclarar al lector un poco los datos que señala en tanto por ciento.

Para terminar, decir que me parece más interesante la aportación de gráficas que presenta al final del trabajo, aunque por repetitiva en su estructura, todas son gráficas de «tartas», podría infrutilizarse su aportación.

De todas formas es necesario señalar la existencia de otros sistemas o gráficas donde quedan mejor reflejadas todas las características apuntadas en esta publicación. Me estoy refiriendo a los diagramas de sectores y coronas circulares para las actividades económicas, las matrices de locali-

zación-especialización y sus correspondientes índices, diagramas de crecimiento relativo, el análisis shift-share, o de cambio en las proporciones, que es un método de análisis estadístico capaz de restituir y explicar el dinamismo del proceso integrando ambos aspectos. Para todo ello sería interesante que se revisara el libro de C. Carrera y otros autores «*Trabajos prácticos de geografía humana*» (Ed. Síntesis. Madrid. 1988), que presenta estas novedades.

En definitiva es un artículo que se debe tener presente para el estudio de los extranjeros en la zona gaditana, en las que destaca las características propias del autor, cuales son la habilidad en la investigación, su verbo fácil y fluido y su capacidad narrativa en la exposición, que siempre han marcado a este brillante historiador.

Rafael Sánchez González

**«UNA CIUDAD
MERCANTIL EN EL SIGLO
XVIII: EL PUERTO
DE SANTA MARIA»**

Juan José Iglesias Rodríguez

Sevilla, 1991

Prólogo de José Manuel Rodríguez
Gordillo

No son muchas las ciudades mercantiles del Antiguo Régimen que cuentan con una buena monografía en nuestro país. Para el siglo XVIII sólo se dispone de los buenos estudios de Enrique Giménez sobre Alicante y de Tomás Martínez Vara sobre Santander, mientras que otros centros de indudable importancia (Barcelona, Málaga, el propio Cádiz, La Coruña, Bilbao o San Sebastián)

han sido objeto tan sólo de aproximaciones parciales que impiden completar los rasgos de su fisonomía urbana.

En este contexto, el trabajo de Juan José Iglesias viene a ser probablemente el más exhaustivo de los llevados a cabo en este campo, pues la masiva documentación manejada le ha permitido ocuparse de todos los aspectos referidos a la demografía, la estructura económica y la composición social de la ciudad portuense hasta darnos un acabado retrato de la misma a lo largo del Setecientos.

Muchas son las enseñanzas obtenidas de un libro denso de contenido. Las novedades empiezan ya en la propia introducción, donde el autor revisa las

tesis tradicionales sobre las razones de la incorporación de la ciudad a la Corona. Frente a la explicación unilateral de Hipólito Sancho de Sopranis, que hacía depender todo el proceso de la rivalidad entre los cargadores portuenses y el duque de Medinaceli, se nos revelan ahora los ignorados entresijos de una negociación compleja, iniciada probablemente bajo el reinado de Carlos II y que tuvo en cuenta una serie de argumentos estratégicos y económicos (vinculados al nuevo papel asignado a la bahía gaditana como sucesora de Sevilla en la cabecera de la Carrera de Indias), amén de otros motivos, como los conflictos jurisdiccionales o las frecuentes querellas levantadas contra el duque por sus vasallos.

A continuación, la profusa utilización de los recuentos disponibles y de las series parroquiales permite ofrecer un completo cuadro de las variables demográficas más significativas y de la evolución de la población a lo largo del siglo. El vivo crecimiento experimentado durante el XVII por El Puerto de Santa María decae a principios de la centuria siguiente para sufrir diversas alternativas hasta llegar al severo cierre finisecular con la crisis epidémica de fiebre amarilla que tan bien conoce el autor gracias a otro excelente trabajo anterior. En suma, una estructura de Antiguo Régimen demográfico con mecanismos clásicos de regulación (el tándem malas cosechas / brotes epidémicos), a los que se une la decadencia mercantil para dibujar un perfil de estancamiento secular, que se aviene con la incierta y vacilante trayectoria demográfica que caracterizó a la Andalucía setecentista.

Mención aparte merece el apartado dedicado al fenómeno inmigratorio, que pudo aliviar las crisis del crecimiento vegetativo así como el intermitente éxodo a tierras americanas: el flujo desde el área jerezana, la aportación nacional (gallega, cantábrica, levantina) y el establecimiento de extranjeros (franceses y genoveses por delante) se reparten los efectivos integrados en la sociedad portuense.

El capítulo de la economía queda asimismo firmemente asentado a través de las páginas de la obra. Primero, una definición general, ya mencionada en el título: El Puerto es una población mercantil que trata con tesón pero en vano, de avanzar por el camino de la industrialización, mientras el producto de la tierra ocupa una posición modesta en la composición de la renta, pese al afanoso cultivo de la vid y el olivo en la no mucha tierra de labor disponible.

La visión del agro portuense, que se basa en el conocido y solvente trabajo de Antonio Luis López Martínez, confirma las expectativas. Una agricultura

tradicional, de técnica atrasada y bajos rendimientos, dominada por el viñedo victorioso frente al olivar, se desarrolla sobre una tierra definida por la vinculación y el latifundio y explotada a través del arriendo a corto o muy corto plazo.

Por el contrario, el apartado de la actividad industrial nos proporciona algunas inesperadas sorpresas. El vaciado minucioso de los protocolos notariales ha arrojado un fructuoso saldo de noticias inéditas sobre la sistemática creación de fábricas que transforma el «desierto industrial» de principios de siglo (el dominio de la artesanía para la satisfacción de las necesidades inmediatas del consumo doméstico) en una floración de iniciativas manufactureras, desde el proyecto de la fábrica de papel (que debía poblar de molinos el curso bajo del Guadalete) hasta la eclosión de las manufacturas de lienzos pintados (algunos en manos de catalanes como Francisco Pla o Esteban Rubí), pasando por numerosos establecimientos dedicados a las sederías, la cera, el cuero, los sombreros o la cordelería. Un cuadro muy distinto del normalmente admitido, aunque los resultados no fueran muy halagüeños, ya que a final de siglo casi toda la industria local estaba arruinada, a causa esencialmente de tres factores muy plausibles: la escasa tenacidad inversora, la competencia ejercida por los productos de otra procedencia (catalanes y extranjeros, principalmente) y los perjuicios derivados de la libertad de comercio al privar a la ciudad de los privilegios inherentes al monopolio. Una vez más, los empresarios ilustrados fueron incapaces de convertir en realidad duradera sus bienintencionados proyectos e iniciativas.

La ciudad, pues, puso el grueso de sus esfuerzos en la actividad puramente comercial, aprovechando las ventajas de su ubicación en la cabecera de la Carrera de Indias y de su participación en el tercio de frutos. Sin embargo, esta renta de situación se vería comprometida a finales de siglo por una serie concatenada de circunstancias que en la obra se identifican de manera convincente: las dificultades opuestas por Cádiz a la participación portuense en el tercio de frutos, la igualación de los derechos de aduana con los de la ciudad gaditana y otros obstáculos fiscales, además de los problemas de navegación presentados por el Guadalete. A partir de estas constataciones, el autor puede concluir levantando el catálogo de las oportunidades perdidas y certificando la decadencia de la ciudad en los años finales de la centuria.

De la evolución económica se pasa a dibujar el retrato de los protagonistas, a trazar el cuadro de la sociedad portuense. Y de nuevo nos encontramos con el obsequio de un análisis riguroso y de una visión amplia y llena de

novedades. La pirámide social aparece presidida por el grupo de mercaderes y cosecheros conectados con el tráfico colonial. Entre ellos, el autor distingue dos generaciones, una primera compuesta predominantemente de comerciantes de origen vasco-navarro, flamenco e irlandés (representados por las importantes dinastías de los Vizarrón, los Reinoso, los Winthuysen, los Tirry y otros), mientras la segunda, en ascenso a mediados de siglo y con dificultades para abrirse paso hacia las alturas ocupadas por los anteriores, encuentra sus personajes más significativos en Agustín Ramírez Ortuño (marqués de Villarreal y Porullena) y Domingo López Carvajal (marqués de Atalaya Bermeja). Una y otra generación aparecen dotadas de rasgos comunes en su actuación, como son la adhesión a los valores aristocráticos (manifestada en la persecución de hidalgúas, hábitos de órdenes militares, mayorazgos y títulos nobiliarios), el desplazamiento de sus inversiones hacia la compra de tierras y de inmuebles urbanos y, al mismo tiempo, el mantenimiento de la dedicación comercial que fuera origen de su fortuna y posición. Tal pintura reabre la discusión sobre el papel de la burguesía andaluza, que aparece aquí (como en otros muchos lugares, todo hay que decirlo) más proclive a buscarse un lugar al sol en una sociedad aristocrática admitida sin reparos que a apostar por la transformación de esa sociedad a partir de la formulación de un modelo alternativo. Y también se hace presente el debate sobre la presunta falta de mentalidad capitalista de esta burguesía, que prefirió jugar sobre seguro, aprovechar sus privilegios, potenciar los sectores más inmediatamente remuneradores o acudir al valor refugio de la tierra, llevada por un cálculo económico acertado en términos de Antiguo Régimen pero denotando cierta incapacidad para imaginar los caminos del porvenir.

Si la burguesía ocupa las páginas que se le debían dedicar, no por ello dejan de recibir un tratamiento adecuado los restantes grupos sociales, como los grandes propietarios agrícolas (el duque de Medinaceli a la cabeza), el estamento de los eclesiásticos (como casi siempre, arrendadores de casas, detentadores de censos y propietarios de buenas tierras), el complejo grupo de la pequeña burguesía (donde adquieren especial significación los malteses, tan bien conocidos por el autor), las clases subalternas de artesanos (todavía disfrutando de una postrera pujanza) y pescadores (enfrentados a la decadencia de los sistemas tradicionales de captura y al proceso de proletarianización propiciado por la irrupción de los bous levantinos), hasta llegar al

extenso mundo de los marginados; los mendigos, los expósitos, los gitanos, los presos, las prostitutas y los esclavos, sobre todos los cuales se nos ofrece una extensa y precisa información, además de una valoración, no muy optimista, de las actuaciones de los ilustrados para aliviar una situación de indigencia y discriminación excesivamente generalizada.

El texto, ya suficientemente denso y expresivo, se completa con una serie de apéndices tan útiles como sobrios, con unas interesantes y sugestivas ilustraciones fotográficas dando cuenta del patrimonio setecentista conservado en la ciudad y, naturalmente, con una relación de las fuentes y una nutrida bibliografía. A lo cual debe añadirse el valor de una cuidadosa edición.

El Puerto de Santa María está de suerte. El libro de Juan José Iglesias ha recobrado todo un siglo de la rica historia portuense. Y lo ha hecho a través de la exhumación de una ingente documentación inédita y del rigor metodológico más ejemplar, ofreciendo así una despejada panorámica de la vida económica y social de la ciudad que se convierte en referencia obligada para todo trabajo historiográfico que sobre el tema pueda emprenderse en el futuro.

Carlos Martínez Shaw

Universidad de Barcelona
Centro de Estudios Pierre Vilar

**«EL DIARIO DEL VIAJE
DEL PILOTO MAYOR DIEGO
THOMAS DE ANDIA Y VARELA
A LAS COSTAS DE PATAGONIA
(1745-1746)» y «NOTAS
PARA UNA HISTORIA
DE EL PUERTO DE SANTA
MARIA EN EL SIGLO XIX
(El periodo 1800-1814)»**

Bartolomé López-Somoza, E.

Fundación Municipal de Cultura y Juventud.
El Puerto de Santa María, 1991

Con motivo de su jubilación como Catedrático de Bachillerato, se han editado estos dos trabajos del profesor Bartolomé. El primero forma parte de un proyecto de investigación más amplio, y que precisamente ha sido publicado en números anteriores de esta misma revista, consistente en catalogar tanto los fondos bibliográficos como documentales existentes en la Biblioteca y Archivo Municipal, que muestren

la relación existente entre nuestra ciudad y América.

Se trata del estudio de un documento manuscrito que nos narra esta expedición naval a las costas patagónicas con la finalidad de hacer un reconocimiento completo de estas regiones australes, describir las especies animales encontradas y recoger información sobre las fuertes corrientes marinas de la zona, que permitiera una más fácil navegación por estos inhóspitos territorios.

El segundo trabajo, realmente se puede considerar como el punto de partida de una más ambiciosa investigación sobre la trayectoria histórica de nuestra ciudad a lo largo del siglo XIX. Se trata de dar continuidad a la *«Historia del Puerto de Santa María»* de don Hipólito Sancho, la cual abarcaba exclusivamente el periodo comprendido entre 1259 y 1800. Las fuentes son fundamentalmente las actas capitulares y otros documentos de la época existentes en el Archivo Municipal.

El aspecto más interesante es el estudio de la ciudad bajo la ocupación militar francesa y el primer periodo constitucional. En este sentido hay que indicar que el profesor Bartolomé, dedicado con anterioridad a aspectos americanistas y medievales de nuestra historia, ya había publicado un artículo de prensa en los años 70 sobre «La conspiración de El Palmar», suceso histórico poco conocido, aunque supone uno de los más claros antecedentes del liberalismo español del XIX. Por lo tanto, no es tampoco nueva esta preocupación acerca de este periodo histórico.

En fin, esta publicación viene a ser el broche de una larga carrera dedicada a la ciencia y a la investigación, dedicaciones ambas, de las cuales, tantos portuenses le son deudores.

Manuel Toribio García

**«PRENSA Y PESCA
PORTUENSE
EN LOS INICIOS
DEL SIGLO XX»**

Borrego Plá, M.^o del Carmen

Actas de las IX Jornadas de Andalucía
y América. La Rábida. 1989.

Dentro del muy desolador panorama que ofrecía el tratamiento del tema pesquero en la historia de El Puerto de Santa María, en las «IX Jornadas de Andalucía y América», celebradas en la Universidad de la Rábida en el mes de Octubre de 1989, se produjo una

sorprendente novedad con tres originales aportaciones, en distintos momentos, y a través de diferentes ópticas y fuentes.

La primera en el tiempo fue una «Introducción al subsector pesquero portuense en el siglo XIX» de Javier Maldonado Rosso, le siguió «Prensa y Pesca portuenses en los inicios del siglo XX» de la profesora M.^a del Carmen Borrego Plá, comunicación que aquí reseñamos, y finalmente «Las gentes de Levante y su relación con la pesca en El Puerto de Santa María a mediados del siglo XX».

El trabajo de M.^a del Carmen Borrego fue un intento de acercamiento al tema a través de las fuentes que ofrecía la prensa, especialmente: «La Revista Portuense», «La Región Andaluza» y «El Sudor del Obrero». El resultado es un artículo extenso, caleidoscópico y asistemático en su conjunto.

El artículo comienza analizando la coyuntura histórica de todo el siglo XIX, deteniéndose con predilección en las circunstancias que rodearon al sector agrovínícola y al comercio, así como en varias problemáticas que generaron malestar social, como noticias acerca de la subida de los precios del pan y de la carne, malas condiciones de salubridad del vecindario, etc., concluyendo en el ambiente característico de tránsito de siglo de «hervidero social» en que estaba sumida toda la comarca; caldo de cultivo excelente donde arraigaron ideas socialistas y anarquistas. Seguidamente pasa a un análisis de la problemática fluvial y pesquera de principios de siglo: necesidad de suprimir la barra del Rfo Guadalete, conveniencia de dragar su cauce para facilitar el tráfico comercial hacia Jerez; rivalidad del puerto de Cádiz en todo lo que significase desarrollo en esta materia de la infraestructura portuense, y la introducción del vapor en la pesca, punto este último que más adelante desarrollará en el sentido de la competencia que hace al tradicional arrastre con vela.

Un segundo epígrafe del artículo hace un recorrido impresionista desde el antiguo «garum» a las controversias suscitadas por el arte del «bou» en la Ilustración, pasando por los piratas de Berbería e interesantes exposiciones de la migración de la sardina y sus tipos recogidas del Padre Mirabent, así como del atún y las almadrabas.

El tercer y último epígrafe de este artículo es la parte más medulosa que nos trae el tema en debate, se dedica casi por completo al «arte del bou», desde su origen temprano en Barcelona donde aparecen las primeras parejas hacia 1726. Luego expone las contradictorias legislaciones inspiradas por estos artes, surgidas al abrigo de la controversia dieciochesca e ilustrada, hasta la autorización de 1797 con veda incluida y flexibilidad para que en cada localidad la autoridad

competente dictaminase. Se continúa citando la cuestión de las millas a partir de donde debían faenar los bous, que según sucesivos reglamentos de la segunda mitad del siglo XIX oscilaron entre las 3 y las 12 millas.

Se hace al fin un sugestivo itinerario de noticias acerca de este tipo de pesca para el interesado en el tema, cabe citar por ejemplo el intento de restablecer una Sociedad de Salvamento de Náufragos, o la presentación en 1899 al gobernador de Cádiz de un «Reglamento para una sociedad de marineros pescadores del bou», así como el antes mencionado impacto del vapor. Se trata asimismo del estado incipiente de la piscicultura y de la nueva forma de venta por lotes en la subasta del pescado.

No podemos acabar sin elogiar este sustancioso artículo de M.^a del Carmen Borrego con el cual nos acerca e ilumina un poco más en este tema tan difícil y escurridizo como es el de la pesca. El trabajo sin duda abrirá brecha para subsiguientes investigaciones; particularmente pienso que sería clave e interesante estudiar más a fondo el impacto del vapor y su evolución y coexistencia con la vela, hasta que a inicios de la década de los treinta del siglo XX, ambas tecnologías se extinguen superadas por la nueva del motor de combustión interna.

José Ferrer Andrade

«NAVAZOS Y VIÑAS DE ARENA: DOS METODOS DE CULTIVOS EN EXTINCIÓN EN EL LITORAL GADITANO»

J. A. Ruiz Gil, J. J. López Amador y E. Pérez Fernández.

El Folklore Andaluz. 6, 1991. pp. 123-145.

Sencillo. Sencillo y descriptivo. El artículo, sin otra intención que dar a conocer dos métodos de cultivo, consigue su objetivo: describir los navazos y las viñas de arena del litoral gaditano.

Desde un punto de vista socio-antropológico las representaciones culturales pueden dividirse en dos clases: descriptivas y no-descriptivas. En el caso de este trabajo la

dominante es la primera, con no muy oportunas incursiones en el plano del análisis.

Los recursos utilizados en el texto son los ya conocidos: proliferación de largas citas; mapas geográficos bastante acertados; imágenes fotográficas

de calidad, y dibujos de gran factura y detalle. Desafortunadamente los autores no consiguen la unidad del texto. En éste no existe la más mínima referencia a las ilustraciones, y las leyendas son de un escaso nivel explicativo.

La falta de coherencia entre ambas técnicas de descripción (imagen y texto) obliga a pensar que tanto fotografías como dibujos no son más que ornamentos vacíos de contenido.

Sin embargo me doy cuenta de que la discordancia imagen-texto no es sino un reflejo de la falta de claridad en la exposición de las ideas.

Con un esquema argumental que se me antoja un tanto clásico, los autores presentan el origen del navazo, su marco geográfico, la descripción del mismo, su cultivo, los navazos en la actualidad, y las viñas de arena. Si bien el tema de estudio es novedoso, el artículo –como se viene apuntando– no va más allá del nivel descriptivo.

Recursos literarios tales como el uso y abuso de vocablos inadecuados, dificultades con la gramática, e incorrecciones formales tales como citas y referencias algo confusas, más que presentar ocultan las ideas del artículo. Cabría objetar que para una publicación científica con la originalidad en el tema es suficiente; pero afortunadamente cada vez somos menos los que aduciríamos esto. Si hay algo imprescindible es la claridad de exposición y la correcta utilización de las palabras. Del mismo modo se hace imprescindible la adecuación del vocabulario a la gramática para evitar una excesiva mezcla de niveles lingüísticos. A lo largo de todo el artículo encontramos numerosas deficiencias en este sentido.

«Los datos que siguen, *colegidos* por nosotros, están tomados básicamente de F. Amorós, gracias a unas noticias de Francisco de Terán, *arropados con datos sueltos de otros autores*» (cursivas mías, p. 128).

Personalmente me siento muy incómodo con este tipo de frases. El uso de términos con un alto componente deductivo, caso de colegir, y su conjunción con vulgarizaciones, caso de *arropados con datos sueltos*, no termina de convencer.

La polisemia, y por tanto posibles malinterpretaciones, también tienen su lugar en el artículo. Valga como un ejemplo el de la p. 124: «La indicada ausencia de estudios *contemporáneos* sobre los navazos, ...». Esta frase obliga a preguntarse –aunque resulte gratuito– sobre si los estudios que faltan eran *contemporáneos* al origen del navazo en 1742, o si son estudios

actuales los que faltan. Sentencias así no influyen en el contenido general, pero le restan seriedad.

Las insuficiencias que se registran en el artículo a la hora de las citas bibliográficas, aun pudiendo ser achacados a errores de imprenta en algunos casos, coadyuvan a la confusión.

Párrafos e incluso páginas enteras extraídos de unos textos a los que es imposible acceder pues no se reseñan en ninguna parte (p. ej. págs. 128-132). En escasísimas ocasiones se ofrece al lector el número de la página donde se podría encontrar la cita; y en alguna que otra (p. ej. nota n.º 23 y 25) se hace referencia a la obra de un autor mediante un «op. cit.» totalmente fuera de lugar, pues nunca antes se le ha citado. Las diversas formas de anotación y la confusión entre las mismas, no solo despistan al lector sino que le imposibilita –al menos sin una labor de detective– entender cuál es el sistema de anotación. A tal efecto pueden compararse los pares de notas formados por los n.º 30-31, 38-39, 40-41, y 44-46, entre otros varios.

Sin embargo, y aunque estas insuficiencias puedan achacarse a un descuido fortuito generado por la rapidez en la redacción, existe otro tipo de problema. Los atisbos de un intento de sobrepasar el nivel descriptivo –con las deficiencias señaladas– me obligan a detenerme en puntos que considero básicos. Me refiero a cuestiones conceptuales, metodológicas, de línea argumental, y sobre todo de coherencia lógica. Dado el limitado espacio del que dispongo para esta recensión esbozaré los más relevantes.

Los autores de la descripción presentan una declaración de fines y de métodos muy interesante de comentar (p. 123). Que son arqueólogos es evidente a cualquiera, que aún sin conocerlos personalmente, lea el artículo. El exquisito cuidado en la ubicación geográfica a través de detalladísimas coordenadas cartográficas (véase nota 1), así como el deleite descriptivo en citas y tantos por ciento, hablan por sí mismos del bagaje de los autores.

Es por esta misma indudable capacidad científica, a la que no somos ajenos los que conocemos la labor del grupo en favor de los estudios arqueológicos en El Puerto, que resulta un tanto difícil entender la confusión de términos básicos que se aprecia.

Tras analizar la mencionada declaración considero oportuno puntualizar que: el método se materializa en técnicas de trabajo; que es el método el que analiza e interpreta, no la técnica; y que por tanto «el estudio de bibliografía» al que hacen referencia no es un método, sino una técnica. Siguiendo en esta

línea, habría que subrayar que un «estudio bibliográfico» no es una simple consulta del material –caso que nos ocupa– sino una relación comentada y crítica de la documentación existente sobre un tema en particular. Y mucho menos se puede afirmar que «recogimos la documentación contenida sobre el tema» dando a entender que no existe otra que la consultada («recogida») por los autores del trabajo.

En ese mismo párrafo de la p. 123 se expone muy claramente la intención última de la publicación «conocer, qué era aquello de apariencia “moderna y sin importancia” que encontramos...». A fácil pregunta, fácil respuesta. *El objetivo*, como apunté al principio, *se ha cumplido*: son navazos.

Sin menoscabar la consecución del objetivo, habría que anotar que argumentaciones del tipo: «Las circunstancias que dieron lugar a la creación del navazo se cimentaron en base a una deficiente coyuntura económica, traducida en la ausencia de lluvias y la escasez de trabajo...» (p. 125), confunden más que explican.

Pero son los errores conceptuales los que desde una perspectiva antropológica no se pueden pasar por alto. Ejemplificaré con el 2.º párrafo de la p. 124: «la capacidad de una comunidad para generar ante situaciones precarias respuestas altamente satisfactorias, basadas éstas en la intuición y la sabiduría popular, o lo que es lo mismo, ejemplo de acoplamiento perfecto entre un medio ambiente, aparentemente hostil, y el Hombre como creador, receptor y transmisor de sus hechos culturales y tradiciones». Esta larga y compleja frase es muy difícil de digerir, máxime cuando ni se desarrollan ni se argumentan sus atrevidísimos enunciados.

Cualquier antropólogo se sentiría incómodo al establecer una ecuación cultural entre la práctica social y la intuición, al menos sin argumentarla. Afirmar taxativamente la validez de la ecología cultural como esquema analítico, hablar de acoplamiento perfecto hombre-medio, diferenciar gramaticalmente hechos culturales y tradiciones, e identificar las funciones de una Cultura con las de los miembros de la misma, es poner demasiada carne en el asador, sobre todo cuando no hay explicación, análisis ni referencia a las cuestiones planteadas.

Las insuficiencias en los conceptos aumentan en el momento de la descripción particularizada de un fenómeno. Habría que apuntar que en la bibliografía socio-antropológica cuando hace falta referirse a un método de cultivo como el navazo, se utilizan los términos de «economía de subsisten-

cia», «economía familiar», «pequeña producción de mercancías», según sea el caso, pero desde luego que nunca se definirá como «un sistema que se autogeneraba (p. 125). Por una sencilla razón. Dicha denominación, además de confundir sistema económico con modo de producción, no arroja la más mínima de las luces sobre las prácticas sociales, los principios de la ecología cultural, ni sobre nada de lo tan alegremente apuntado en el famoso párrafo de la p. 124.

Por otra parte, considero que no se debe escribir –y mucho menos sin su referencia– que «los navazos se caracterizaban también por su rentabilidad» (p. 132); al menos cuando la argumentación se basa en frases tan difíciles de entender como «no sólo se trata de una técnica que ejecutada por jornaleros desocupados les permitió vivir, sino que además de ser propietarios, y por tanto de generar trabajo, producían en menos extensión de tierra más cantidad de producto» (p. 133). ¡Unifiquemos las nociones!, al menos en un mismo estudio. O hablamos de una técnica de producción, o de un «sistema que se autoregeneraba»; o hablamos de mano de obra jornalera, o de pequeños propietarios; o hablamos de «economía de subsistencia», o de un incipiente capitalismo agrario. Pero no de todo a la vez, y en un mismo párrafo.

No obstante, y tras hablar de «rentabilidad» –sin un estudio serio de costes y beneficios– afirman «*Por si fuera poco*, los precios a los que se cotizaban estas frutas y hortalizas eran buenos para la época» (cursivas mías, p. 134), sin otra referencia comparativa que el precio de cien melones, una sandía, y mil cebollas (dentro de los beneficios), y de una carga de estiércol (en los costes).

Como ejemplo de argumentación lógica comentaré unas líneas harto ilustrativas de las inferencias que se han llevado a cabo. Refiriéndose a las viñas de arena, escriben: «Una vez que emprendimos esta investigación que presentamos, nos dimos cuenta que los restos arqueológicos aparecidos en el término municipal de El Puerto no eran exactamente navazos, pues en el mejor de los casos encontramos canalizaciones o, simplemente, la característica topográfica rectangular alomada. *No obstante, estaba claro su parentesco*» (cursivas mías, p. 138). A estas alturas del artículo, sólo cabría preguntar: ¿qué tipo de deducción en ésta? No encontré la respuesta.

Sin embargo, y en consonancia con el predominio de lo puramente descriptivo, los autores remarcan un dato muy interesante. Apuntan, eso sí.

sin referencias a documento alguno, que los propietarios de las viñas de arena durante el siglo XVI tenían una «extracción social alta»; mientras que por el contrario, durante el primer tercio del siglo XVIII los propietarios de navazos y viñas de arena eran «jornaleros indudablemente indigentes». Ciertamente esta apreciación –de poder ser comprobada documentalmente– es muy valiosa, y abre nuevas líneas de trabajo para futuras investigaciones sobre las estructuras socio-económicas de la zona.

Desgraciadamente el artículo no tiene conclusiones. Pero entonces, recapacito, releo esta recensión y me doy cuenta de que las descripciones no tienen conclusión.

Antonio Miguel Nogués Pedregal

**«LAS GENTES
DE LEVANTE
Y SU RELACION
CON LA PESCA
EN EL PUERTO DE SANTA
MARIA A MEDIADOS DEL
SIGLO XX»**

José Ferrer Andrade

Actas de las IX Jornadas de Andalucía
y América. La Rábida, 1989.

El sector pesquero de El Puerto sufre en la actualidad una crisis, debida en buena parte a las vías de reconversión, que ha motivado, junto a problemas de otros sectores básicos de la economía local, que la balanza económica portuense se vaya desplazando cada vez más hacia el desarrollo de actividades turísticas y de servicios. Pero hasta no hace muchos años, la pesca ha desempeñado un papel fundamental en

la economía portuense. La actividad pesquera ha significado, desde la antigüedad, un aspecto determinante en este sentido. A lo largo de todo el proceso histórico de esta zona del litoral peninsular son innumerables las referencias directas o indirectas a este aspecto primario de la economía. El Puerto –y casualmente el propio topónimo del lugar lo refiere– ha sido desde siempre un lugar marinero por excelencia, y sus hombres se han dedicado tradicionalmente, en una buena proporción, a las actividades marineras en general, y pesqueras en particular, tanto en las costas cercanas como en los caladeros africanos, más generosos.

Son pocas en cambio –aunque pueda ser éste un comentario tópico, en este caso no lo es– las investigaciones publicadas sobre este tema. Sólo

últimamente se están alumbrando algunos estudios como las referencias en el libro «Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María», de Juan José Iglesias Rodríguez, o los artículos de Javier Maldonado Rosso «Matrícula del Mar versus desarrollo pesquero. El Puerto de Santa María, 1858», en *Revista de Historia de El Puerto*, n.º 4, y de María del Carmen Borrego Plá «El Puerto de Santa María y la pesca del bou en los inicios del siglo XX», este último, publicado con el que nos ocupa en las Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América de la Rábida. Este es pues otro de los motivos por el que es muy de agradecer el trabajo de José Ferrer –a quien la escasez de documentación ha obligado a la utilización de testimonios orales para su investigación– sobre la presencia de levantinos-alicantinos sobre todo y fundamentalmente calpinos– en la economía local de mediados de este siglo, vinculada siempre a los barcos de pesca. Es esta una presencia que ha quedado integrada, no sin cierta lentitud, totalmente entre los portuenses.

La investigación de José Ferrer se centra fundamentalmente en el padrón de 1945, en el que se detecta un importante movimiento inmigratorio de marineros levantinos a estas costas –y no sólo a las portuenses, aunque su trabajo se circunscribe a nuestra ciudad–.

Se señala en el artículo que estas oleadas migratorias se venían realizando ya desde los años veinte, aunque sería en la tercera década del siglo cuando alcancen mayor efervescencia. Así por ejemplo, en 1930 y 1933 se instalan aquí veinte pescadores en cada año, y sólo en 1940, lo hacen treinta, quedando tanto éstos como otros definitivamente asentados en el año del padrón base del estudio, 1945.

Además del aspecto de la población, en el trabajo de José Ferrer se abordan otros, como el del tonelaje de las embarcaciones o las zonas de pesca (fundamentalmente las conocidas como El Moro y La Bahía), aunque el más importante es sin duda, el espacio dedicado al censo, tanto de pescadores como de embarcaciones. Así en 1935 nos informa de la existencia de un total de 93 barcos, todos con motor, de los cuales el 50 por ciento eran alicantinos. En 1964 El Puerto era el segundo municipio pesquero de la provincia con la flota más modernizada, y en 1966 había 104 embarcaciones, llegándose posteriormente a estar cerca de los doscientos. En la actualidad apenas si se alcanza la docena.

Además de aportarnos importantes datos, el autor de este interesante artículo analiza las posibles causas que motivaron la salida de estos pescadores

y armadores de sus puertos de origen –destacando la especial procedencia de la villa de Calpe–, y que provocaron la elección de nuestras costas. Entre las causas que pudieran influir en este abandono se señalan la sobreexplotación de las costas levantinas, la aplicación de motor a las embarcaciones, etc... y entre las que asocia con la elección de nuestro litoral, su importancia estratégica, entre otras.

Son también importantes las influencias provocadas durante este contacto (por ejemplo la creación de la Cofradía de Pescadores), hasta el punto de que según señala José Ferrer, a partir de entonces, el desarrollo pesquero de ambos puertos ha sido paralelo y ha estado mutuamente condicionado. A lo largo de varias décadas, la llegada de marineros levantinos modificará extraordinariamente el sector pesquero en la ciudad, convirtiéndolo en un fuerte pilar de la economía local, al mismo tiempo que se producen inmigraciones de otras zonas peninsulares que, aunque menos cuantiosas, también sería interesante estudiar.

Más difíciles de analizar han sido las consecuencias producidas por esta relación entre Levante y El Puerto. El papel jugado por la presencia alicantina en nuestra ciudad ha sido apuntado, aunque para un análisis más completo serían necesarias nuevas investigaciones a las que, desde este breve comentario, animamos al autor de este artículo para que continúe en esta línea, a fin de que pueda aportar novedades de esta reciente historia local, tan cercana aún para muchas familias portuenses y tan útil para la investigación de la historia social y económica de este Puerto que lo es doblemente.

Mercedes García Pazos